

Montevideo, 06 de abril de 2016.-

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes

Dr. Gerardo Amarilla

Presente.

De nuestra mayor consideración:

De conformidad con lo que determina el artículo 155 del Reglamento de este Cuerpo es que solicitamos a Usted se curse la siguiente **exposición escrita al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente con destino a Obras Sanitarias del Estado (O.S.E), a la Intendencia Departamental de Paysandú, a la Junta Departamental de Paysandú, a los medios de prensa nacionales y en particular a los del Departamento de Paysandú**, con el fin de poner en conocimiento de los mismos **la situación de necesidad que presenta el barrio “China María” de la ciudad de Paysandú en cuanto al sistema de saneamiento.**

En oportunidad del encuentro mantenido con los vecinos del Barrio mencionado, se nos trasladó el planteo que atiende a la imperiosa necesidad que presentan un total de 22 familias que se ubican entre las calles Montevideo e Independencia, quienes en forma reiterada deben hacer frente a los perjuicios que se derivan del colapso de la extensión de la red de saneamiento.

El sistema actual fue ejecutado hace más de 15 años, y hoy presenta una falta de adecuación que determina la necesidad de requerir sucesivamente la evacuación del caudal por la superación de la cota.

En tal sentido, corresponde promover la presente instancia a fin de que desde dicho Servicio Descentralizado se articulen los mecanismos para viabilizar a la brevedad la construcción de un nuevo ramal, minimizando el costo para los usuarios y recurriendo a la complementariedad con el Ejecutivo Departamental.

La situación descrita pervive desde hace ya varios años, implicando en los hechos una serie de graves consecuencias para los vecinos de la zona, quien deben

afrontar riesgos de salubridad y medio ambientales, sin perjuicio del peligro que ello implica para la proliferación del mosquito *Aedes Aegypti*.

Esperando una pronta respuesta favorable al presente planteo, se despide de Ud. atentamente.